

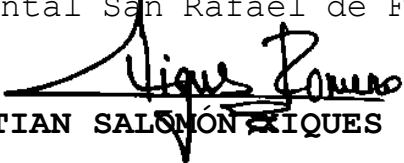
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir los proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir los siguientes asuntos: i) la impugnación interpuesta por el accionante frente al fallo proferido por el Juzgado Único Promiscuo de Familia del Banco Magdalena, el 7 de febrero de 2023, dentro del trámite de tutela incoado por Ángel María Ferreira Martínez contra el Juzgado Promiscuo Municipal de Guamal - Magdalena, al que fue vinculado inicialmente Miller Peinado Mejía, y posteriormente, Andrea Carolina López, Mónica Pineda López y Luz Marina Noriega Toloza; y ii) la impugnación interpuesta por la accionada, frente al fallo proferido por el Juzgado Único de Familia de Fundación, Magdalena, el 13 de abril de 2023, dentro del trámite de tutela incoado por Julia Leda Pantoja Pedríquez contra la Alcaldía Municipal de Aracataca, Magdalena y la Oficina de Talento Humano de esa entidad, al que fue vinculada, en primer lugar, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP- y posteriormente la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Fundación, Magdalena


CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente.

Santa Marta, veintinueve de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

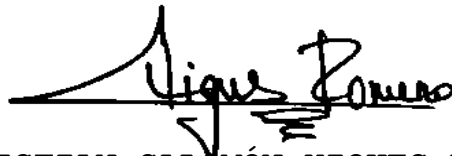


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

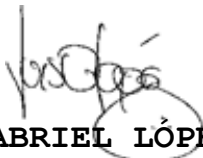
CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy veintinueve de mayo de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luís Gabriel López Daza'.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.